



PRESENTACIÓN

Documentación periodística ofrece una introducción a los fundamentos teóricos y elementos prácticos de la Documentación en los medios de comunicación. Enseña técnicas de investigación y verificación periodística en internet.

- **Titulación:**
 - Grado en Periodismo
 - Doble Grado en Periodismo e Historia
 - Doble Grado en Periodismo y Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo III. Medios, modos y temas informativos. Materia 1. Habilidades básicas del Periodismo
- **ECTS:** 3 ECTS (75 horas)
- **Curso, semestre:** 2º curso, 1º semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:**
 - Profesor responsable:
 - Dr. Ramón Salaverría Aliaga [[CV](#)]
 - Profesores de prácticas:
 - Dr. Ramón Salaverría Aliaga (grupo 1P)
 - Iker Huarte Osinalde (grupo 2P)
- **Departamento:** [Departamento de Periodismo](#)
- **Facultad:** [Facultad de Comunicación](#)
- **Idioma:** Castellano
- **Aula:**
 - Clases teóricas:
 - Aula 3, Edificio de Ciencias Sociales
 - Clases prácticas:
 - Aula 1560, Edificio de Ciencias Sociales
- **Horario:**
 - Clases teóricas:
 - Martes, de 15.30 a 17.15. Aula 3, Edificio de Ciencias Sociales
 - Clases prácticas:
 - Grupo 1P (Salaverría): Martes, de 11.00 a 12.45. Aula 1560, Edificio de Ciencias Sociales
 - Grupo 2P (Huarte): Miércoles, de 11.00 a 12.45. Aula 1560, Edificio de Ciencias Sociales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

1. HABILIDADES del GRADO EN PERIODISMO

- [RA12] Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- [RA13] Expresar conocimientos e ideas de manera oral y escrita, con rigor, orden y creatividad con el fin de divulgar conocimiento a la sociedad.
- [RA16] Buscar, identificar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro o visual) necesario para la elaboración de discursos.



Universidad de Navarra

- [RA17] Seleccionar y procesar información con la finalidad de ser difundida para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- [RA18] Utilizar las tecnologías y las técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y lenguajes.
- [RA21] Detectar y corregir los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de la edición o producción y realización de productos informativos.

2. COMPETENCIAS del GRADO EN PERIODISMO

- [RA22] Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- [RA23] Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- [RA28] Identificar los fundamentos éticos y deontológicos del quehacer periodístico y saber aplicarlos en la realidad profesional.
- [RA31] Criticar y valorar correctamente textos y producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

PROGRAMA

Introducción a la asignatura

Tema 1. Concepto, fundamentos e historia de la Documentación

- 1.1. Perfil y origen de las Ciencias de la Documentación
- 1.2. La Documentación periodística como especialidad diferenciada
- 1.3. Evolución histórica de la Documentación

Tema 2. Tipos de documentos

- 2.1. Formatos y soportes de información
- 2.2. Tipos de depósitos documentales

Tema 3. Fuentes de información

- 3.1. Concepto de fuentes de información
- 3.2. Fuentes de información general y especializada

Tema 4. Recursos de búsqueda de información

- 4.1. Concepto de recurso de búsqueda de información
- 4.2. Lenguaje booleano

Tema 5. Búsqueda de textos

- 5.1. Búsquedas simples
- 5.2. Búsquedas avanzadas

Tema 6. Búsqueda de imagen, vídeo y audio

- 6.1. Búsqueda de imagen
- 6.2. Búsqueda de vídeo
- 6.3. Búsqueda de audio



Tema 7. Verificación informativa

- 7.1. Verificación informativa en el marco del periodismo
- 7.2. Organizaciones de 'fact-checking'
- 7.3. Técnicas de verificación informativa

Tema 8. Estrategias y técnicas documentales para periodistas

- 8.1. Estrategias documentales fuera y dentro de internet
- 8.2. Técnicas documentales en redes sociales

Tema 9. Géneros periodísticos documentales

- 9.1. Géneros textuales: crónica, reportaje, perfil, dossier, cronología
- 9.2. Géneros gráficos: reportaje fotográfico
- 9.3. Géneros audiovisuales: documental
- 9.4. Géneros multimedia: hilos documental, reportaje multimedia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Documentación periodística reparte sus **75 horas** de dedicación por parte del alumnado del siguiente modo:

1. Docencia presencial (32 h.)

- **Clases teóricas (10 h.)** — Diez sesiones teóricas presenciales de 2 horas (2x 45 minutos), en las que el alumnado tomará apuntes y participará en los debates, discusiones y otras actividades.
- **Clases prácticas (20 h.)** — Diez sesiones prácticas en las que el alumnado completará ocho ejercicios: un ejercicio no evaluado y siete ejercicios evaluados. El detalle de cada uno de estos ejercicios está disponible en otras páginas de esta web.
- **Examen(2 h.)** — El alumnado realizará un examen final individual sobre los contenidos teóricos de la asignatura. El formato del examen se detallará a lo largo del semestre.

2. Docencia no presencial (43 h.)

- **Trabajos dirigidos (18 h.)** — En el marco de las prácticas, el alumnado realiza en horario no lectivo trabajos orientados a la realización de esos ejercicios: lecturas, ejercicios de navegación, búsquedas de información... Estos trabajos son, en su totalidad, de carácter individual.
- **Tutorías (2 h.)** — A lo largo del semestre, el alumnado realiza diversas reuniones de tutoría con los profesores de clases teóricas y prácticas.
- **Estudio personal (23 h.)** — A lo largo del cuatrimestre, el alumnado debe dedicar tiempo de estudio personal en horario no lectivo para el seguimiento de la asignatura y la preparación del examen final. Este examen incluye el estudio de dos pequeños manuales.

EVALUACIÓN

PRINCIPIOS GENERALES de EVALUACIÓN



Universidad de Navarra

La Facultad de Comunicación promueve el uso ético de las fuentes documentales y los recursos informativos.

Por este motivo, en esta asignatura **no se admite el plagio**. Será sancionada toda copia en trabajos, ejercicios o exámenes. Se considera plagio la presentación de un trabajo que, en su totalidad o en parte, reproduce sin la debida atribución contenidos textuales, gráficos y/o audiovisuales ajenos.

Asimismo, **no se admite el fraude**. Será sancionado cualquier engaño, simulación o falsificación empleado para mejorar, por vías ilegítimas, los resultados académicos. En concreto, se considera fraude la presentación de un trabajo que, en su totalidad o en parte, reproduce contenidos generados mediante aplicaciones de Inteligencia Artificial, salvo que queden claramente distinguidos los contenidos de autoría personal del estudiante y los generados automáticamente.

Los trabajos y exámenes deberán observar la debida **corrección ortográfica y gramatical**. Este factor incidirá en la evaluación.

Los trabajos académicos que empleen libros, artículos, películas, sitios web o cualquier otro tipo de contenido como recurso documental, así como aquellos que recurran a tecnologías de generación automática de contenidos, **deberán detallar las fuentes consultadas o aplicaciones empleadas**.

CONVOCATORIA ORDINARIA

En la convocatoria ordinaria, **Documentación periodística** se evalúa del siguiente modo:

- **Valoración de exámenes** (examen final): **50%**
- **Valoración de trabajos** (prácticas semanales): **40%**
- **Valoración de asistencia y participación**: **10%**

Cada uno de esos tres elementos se evalúa del siguiente modo:

1. Valoración de exámenes (50%)

Una vez concluido el período lectivo, en el período de exámenes los alumnos deberán realizar un examen teórico, con una calificación de 0 a 10. Serán materia de examen los siguientes contenidos: 1) los apuntes de clase; 2) las presentaciones de Powerpoint de sesiones teóricas; y 3) la bibliografía básica de la asignatura.

2. Valoración de trabajos (40%)

La nota de prácticas se calcula con base en los siguientes ejercicios:

Contenido de la práctica	Valor de cada ejercicio sobre la nota de Prácticas
[Práctica 1] Navegación guiada por bases de datos hemerográficas	No evaluada
[Práctica 2] Dossier documental de una noticia de actualidad	5%



[Práctica 3] Análisis documental de un reportaje	10%
[Práctica 4] Análisis de una fuente de información	10%
[Práctica 5] Edición documental de una entrada de Wikipedia	10%
[Práctica 6] Ejercicio de uso de buscadores	5%
[Práctica 7.1 y 7.2] Elaboración de un dossier de fuentes documentales para una entrevista periodística de actualidad	30%
[Práctica 8.1 y 8.2] Elaboración de un hilo en Twitter, basado en información documental	30%
TOTAL:	100%

Fórmula aritmética para el **cálculo de la nota media de prácticas**:

- $([Nota\ de\ Práctica\ 2] \times 0,05)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 3] \times 0,1)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 4] \times 0,1)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 5] \times 0,1)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 6] \times 0,05)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 7] \times 0,3)$
- $+ ([Nota\ de\ Práctica\ 8] \times 0,3)$
- $\frac{\quad}{\quad}$
- **NOTA MEDIA DE PRÁCTICAS**

Al final de la asignatura, los alumnos deberán realizar un **examen teórico**. Serán materia de examen los siguientes contenidos:

- los apuntes de clase;
- las presentaciones de powerpoint de sesiones teóricas;
- la bibliografía básica.

3. Valoración de asistencia y participación: (10%)

Se toma nota de la asistencia y grado de participación del alumnado, tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Se valora, asimismo, la asistencia a tutorías.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que **SUSPENDAN la asignatura** durante el curso deberán presentarse a la **convocatoria extraordinaria** de junio. Hay tres opciones:

- 1) Si el estudiante ha suspendido **sólo la parte teórica** de la asignatura, deberá realizar un examen en junio que comprenderá todos los contenidos explicados durante el curso, así como la bibliografía básica.
- 2) Si el estudiante ha suspendido **sólo la parte práctica**, podrán darse dos supuestos:
 - 2.1) Si el suspenso en las prácticas se ha producido habiendo entregado todas las prácticas en forma y plazo a lo largo del semestre, el estudiante solo deberá repetir las prácticas 2, 3 y 8. 2.
 - 2) Si el suspenso en las prácticas se ha producido por NO haber entregado todas las prácticas en forma y plazo a lo largo del semestre, el alumno deberá repetir todas las prácticas. Para ello, deberá entregar al profesor responsable de la asignatura por vía telemática antes del examen teórico de junio las prácticas 2, 3, 4, 5, 7 y 8.
- 3) Si el alumno ha suspendido **tanto la parte teórica como la práctica**, deberá realizar todo lo explicado en los puntos 1) y 2).

Por último, **los estudiantes que REPITAN la asignatura** deberán realizar todas las prácticas, al igual que los compañeros que cursen la asignatura por primera vez. Asimismo, se presentará a las pruebas teóricas en las fechas establecidas.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Ramón Salaverría (rsalaver@unav.es) — [CV](#) | [web personal](#) | Twitter: [@rsalaverria](#)

- Lugar:
 - Departamento de Periodismo. Despacho 1531. Edificio Ismael Sánchez Bella
- Horarios:
 - Lunes, de 10.00 a 11.30 horas
 - Martes, de 13.00 a 13.30 horas y de 17.30 a 18.30

Iker Huarte Osinalde

- Se informará.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de Documentación periodística se divide en básica y complementaria.

1. La **bibliografía básica** es de estudio obligatorio y **es objeto de examen**, junto con los apuntes y demás materiales de la asignatura.
2. La **bibliografía complementaria** profundiza en aspectos específicos de la asignatura y, aunque no es objeto de examen, permite obtener una mejor comprensión del temario.

1. Bibliografía BÁSICA



Universidad de Navarra

- López Carreño, Rosana (2017). [Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación](#). Barcelona: Editorial UOC. → [Consúltalo online en la Biblioteca \[Recurso electrónico\]](#)
- Argudo, Sílvia, & Pons, Amadeu (2013). [Mejorar las búsquedas de información](#). Barcelona: Editorial UOC. → [Consúltalo online en la Biblioteca \[Recurso electrónico\]](#)

2. Bibliografía COMPLEMENTARIA

- Abadal, Ernest; Guallar, Javier (2010). [Prensa digital y bibliotecas](#). Gijón: Trea. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)
- Fuentes Pujol, M. Eulàlia. (ed.) (1995). [Manual de documentación periodística](#). Madrid: Síntesis. [Localízalo en Biblioteca](#)
- Galdón López, Gabriel (2002). [Conceptos de periodismo y de documentación periodística](#). *Teoría y práctica de la documentación informativa (cap. I)*. Barcelona : Ariel, 2002. p. 13-38. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Galdón López, Gabriel (2002). [Principios y criterios operativos](#). *Teoría y práctica de la documentación informativa (cap. II)*. Barcelona : Ariel, 2002. p. 39-65. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Galdón López, Gabriel (2002). [Funciones informativas de la documentación periodística](#). *Teoría y práctica de la documentación informativa (cap. III)*. Barcelona : Ariel, 2002. p. 67-88. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Giménez Toledo, Elea (2007). [Manual de Documentación para comunicadores](#). Pamplona: Eunsá. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)
- Guallar, Javier; Abadal, Ernest (2009). "Fuentes de información sobre prensa digital: una propuesta de clasificación". En: *Actas del I Congreso Internacional de Ciberperiodismo y Web 2.0* (CD-Rom). Bilbao: Universidad del País Vasco. Descarga gratuita: <http://eprints.rclis.org/handle/10760/13767> [PDF].
- Hidalgo, David; Torres, Fabiola (2016). *La navaja suiza del reportero. Herramientas de investigación en la era de los datos masivos*. Lima: Consejo de la Prensa Peruana. ISBN: 978-612-47141-0-8. Descarga gratuita: <https://navaja-suiza.ojo-publico.com/> [PDF]